### GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO

HOSPITAL REGIONAL HERMILIO VALDIZÁN **MEDRANO** 



"Año de la recuperación y consolidación de la Economía Peruana

## **ACTA No.003-2025** ACTA DE RECONSIDERACION DE RESULTADOS FINALES DE CAMBIO DE GRUPO OCUPACIONAL - CGO Y CAMBIO DE LINEA DE CARRERA - CLC DE LA U.E. 402-0812-HRHVM-HCO

Siendo las 15:00pm del día 13 de junio de 2025, en la Oficina de la Unidad de Personal del Hospital Regional "Hermilio Valdizán Medrano" de Huánuco, ubicado en el Jr. Hermilio Valdizán No.950 de la ciudad de Huánuco, distrito, provincia y departamento de Huánuco, se reunieron los miembros de la comisión de CAMBIO DE GRUPO OCUPACIONAL - CGO Y CAMBIO DE LINEA DE CARRERA - CLC DE LA U.E. 402-0812-HRHVM-HCO del Hospital Regional "Hermilio Valdizán Medrano" de Huánuco, integrado por el Méd. Víctor Raúl ESPIRITU PONCIANO en su condición de Presidente, el Lic. Adm. Napoleón Antonio GAMARRA CLAUDIO en su condición de Secretario Técnico, la Abog. Lady Baby CASTAÑEDA FERNANDEZ y el Econ. Ángel Fidel CASTRO

personal se contó con un total de treinta (30) postulantes, los cuales veinte y cinco (25) quedaron como APTOS y CINCO (05) **NO APTOS**, de los cuales dos (02) postulantes, presentaron su RECURSO DE RECONSIDERACION. el mismo que se pone a consideración de la Comisión para su deliberación y reevaluación correspondiente, bajo el

CARHUAMACA en su condición de Integrante. Que, acto seguido el Secretario Técnico de la Comisión da cuenta que en el presente Proceso de selección de siguiente detalle 1. Escrito presentado por el postulante ORLANDO NOE LAGUNA FABIAN, con DNI No.43341061, para el cargo de TECNICO ADMINISTRATIVO nivel STF, siendo su cargo actual TECNICO EN NUTRICION nivel STF, quien solicita su RECURSO DE RECONSIDERACION al resultado final del proceso CGO y CLC. Que, de la revisión de la solicitud presentada por el recurrente ORLANDO NOE LAGUNA FABIAN, el 11/06/2025 para el cargo de **TECNICO ADMINISTRATIVO** nivel STF dentro del grupo ocupacional de técnico, por lo tanto, su RECURSO DE RECONSIDERACION en merito al OFICIO MULTIPLE N° D000002-2025-CCCGOYCLC-MINSA ha sido declarado FUNDADO. 2. Escrito presentado por la postulante ELIZABETH ELVIRA VIDAL Y PALOMINO, con DNI No.22424340, para el cargo de TECNICO ADMINISTRATIVO nivel STF, siendo su cargo actual TECNICO ASISTENCIAL nivel STB, quien solicita su RECURSO DE RECONSIDERACION al resultado final del proceso CGO y CLC. ACUERDO: Que, de la revisión de la solicitud presentada por el recurrente ELIZABETH ELVIRA VIDAL Y PALOMINO, el 11/06/2025 para el cargo de TECNICO ADMINISTRATIVO nivel STF dentro del grupo ocupacional de técnico, por lo tanto, su RECURSO DE RECONSIDERACION en merito al OFICIO MULTIPLE N° D000002-2025-CCCGOYCLC-MINSA ha sido declarado FUNDADO. conformidad. .....

Siendo, las 17:00am del mismo día, se da por finalizada la reunión, firmando los presentes para dar fe en señal de

## GERENCIA REGIONAL DE DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO

# HOSPITAL REGIONAL HERMILIO VALDIZÁN MEDRANO



## "Año de la recuperación y consolidación de la Economía Peruana

N°	Convocato ria	Nombres	Apellido paterno	Apellido materno	DNI	Grupo ocupacional	Cargo actual	Nivel remunerativ o actual	Grupo ocupacional ofertado	Recurso de reconside ración	Comentario Reconsideración	Resultado de reconsideraci ón	Estado de reconsid eración	Observación Final	Estado Final
1	Cambio Grupo Ocupaciona I 2025	ELIZABETH ELVIRA	VIDAL	Y PALOMINO	22424340	Tecnico Asistencial	TECNICO ASISTENCIAL	Servidor Tecnico B	Tecnico Administrativo	SI	SOLICITO RECONSIDERACIÓN AL RESULTADO FINAL DE PROCESO DE CGO Y CLC, EN ATENCIÓN AL OFICIO MUTIPLE N° D00002-2025- CCCGOYCLC-MINSA. DEL GRUPO O. PROFESIONAL A TÉCNICO ADMINISTRATIVO	FUNDADO	АРТО	EL GRADO ACADEMICO DE BACHILLER (BACHILLER EN EDUCACIÓN - LENGUA Y LITERATURA) ES CONCORDANTE CON EL CARGO DE TECNICO ADMINISTRATIVO, NIVEL DE INICIO (STF)	АРТО
2	Cambio Grupo Ocupaciona I 2025	ORLANDO NOE	LAGUNA	FABIAN	43341061	Tecnico Asistencial	TECNICO EN NUTRICION I	Servidor Tecnico F	Tecnico Administrativo	SI	SOLICITO RECONSIDERACIÓN AL RESULTADO FINAL DE PROCESO DE CGO Y CLC, EN ATENCIÓN AL OFICIO MUTIPLE Nº D00002-2025- CCCGOYCLC-MINSA, REFORMULANDO CONFORME A LA CONSTANCIA DE POSTULACIÓN QUE ADJUNTO.	FUNDADO	АРТО	LA FORMACIÓN ACADEMICA (BACHILLER EN DERECHO) ES CONCORDANTE PAA EL CARGO TECNICO ADMINISTRATIVO, NIVEL DE INICIO (STF)	АРТО